

Tecalitlán, Jalisco, 20 de noviembre de 2019

C. Mauricio Alberto Contreras Pérez y Lic. Maria del Pilar Pantoja Aguilar
Regidores vocales de la comisión de Asistencia Social
Del H. Ayuntamiento de Tecalitlán.
Presente

Por este medio, le envié un cordial saludo y aprovecho para convocarlo, con fundamento en el Artículo 115 Fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Artículo 59 Fracción I, Incisos A y B, así como los Artículos 32, 36 y 39 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco; a la décimo cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Asistencia Social, la cual tengo a bien presidir.

La cita será el viernes 22 de noviembre del presente año a las 13:00 horas en la Sala de Regidores, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal de esta población, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Presentación del plan de trabajo de la dirección de Proyectos Estratégicos para el año 2020
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

Sin más por el momento, le agradezco su puntual asistencia.

ATENTAMENTE



M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galván
Presidenta de la comisión de Asistencia social
Tecalitlán, Jalisco 2018-2021

